

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

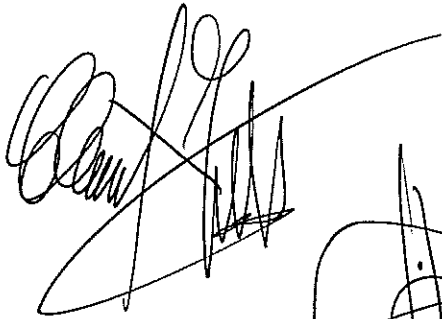
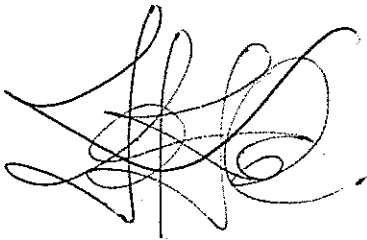
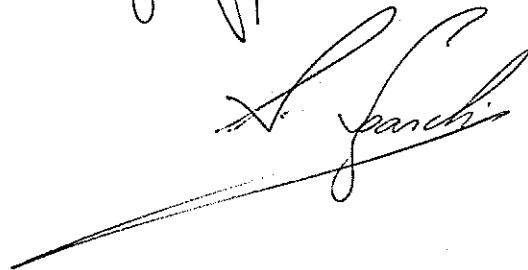
ACTA N°160.- En la ciudad de Montevideo, el veinte de abril de dos mil seis, se constituye la Comisión Asesora Registral prevista en el artículo 7° de la ley 16.871, de 28 de setiembre de 1997. Asisten, por la Asesoría Técnica Registral el Esc. Emilio Susena, por la Asesoría Letrada la Dra. Judith González y por la Auditoría Registral, el Esc. Fernando Zanetti. Se convoca según la temática a considerar al Esc. José Gatti del Registro de la Propiedad de Pando y la Escribana Susana Igarabide, del Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Montevideo. Se pone a consideración el orden del día:

12/2006.- Consulta sobre Unificación de Criterios de Calificación Registral respecto a Reglamentos de Copropiedad. Se agrega informe del Esc. Federico Albín.

DICTAMEN: La Comisión aprueba el informe del Esc. Albín. Se comparte la posición en cuanto a que para las hipotecas recíprocas constituídas con anterioridad a la vigencia del Dto.Ley 14.261, de 3 de setiembre de 1974, en las cuales no existía la exigencia legal de un monto máximo, otorgadas bajo el principio de la autonomía de la voluntad, no corresponde exigir un tope máximo del 30 % para su reinscripción. Respecto a las servidumbres, siendo de base legal, se admite que por constancia notarial se establezca el cumplimiento de dicho requisito. En cuanto al plazo para reinscribir el regalamento, se coincide en que no existe un plazo de prescripción o caducidad, debiendo estarse a la

voluntad de las partes en el momento que se solicite la
reinscripción. APROBADO POR UNANIMIDAD.

No siendo para más, se cierra la presente en el lugar
y fecha indicados.

A complex, cursive handwritten signature, possibly starting with 'A' and 'M', written in black ink.A handwritten signature consisting of a large, stylized letter 'S' followed by a vertical stroke and a horizontal line.A handwritten signature that reads 'E. Rubio Jun.' in a cursive script, underlined.A highly stylized and dense handwritten signature, possibly containing the letters 'L' and 'S'.A handwritten signature that reads 'L. Garcia' in a cursive script, underlined.